

# El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,  
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Pamplona 29 de Noviembre de 1888.

## SOBRE NUESTRO TEMA.

De «interesante» lo calificó *El Tradicionalista* entre desdenes é indiferencias, prometiendo abrir debate, si bien al insinuar la forma comprendimos que sería tal y como en otras ocasiones, esto es, no guardando el contrincante la justa y equitativa consideración de adversario noble.

A modo de proemio, reproduce unos párrafos del notable escritor fuerista (y este es el dictado que más estima) señor Campion, en el que, si el cuerpo del escrito no atenúa algo su esencia, viene á demostrar que los liberales son los causantes si no de la pérdida de los fueros, por lo menos de su ruina y decadencia.

Claro es que las vicisitudes de los tiempos y los hechos que someramente hemos expuesto en nuestros artículos, vienen á demostrar que bajo el dominio liberal vinieron á mermarse nuestras privativas instituciones; claro es que siguen y seguirán los ofrecimientos del partido carlista en tanto se halle tan alejado del poder; pero es evidente que la desatentada conducta de este, al atropellarse á sí mismo, tratando de imponer al resto de la nación una forma de gobierno que para sí no querían, levantó el clamor unánime del resto de España, cuyos efectos aun no hemos sentido en toda su extensión.

Relaciones prácticas llama *El Tradicionalista* á los hechos aseverados por el Sr. Campion, cuya opinión fuera menos discutible, si la historia política de dicho señor no tuviera algunos puntos que nos lo presentan en ocasiones como impresionado por el hecho del momento ó subyugado á una fuertísima atracción á lo pasado.

Nuestras afirmaciones quedan en pie. Al reirse el periódico íntegro de nuestra afirmación base del estudio, guardó la confesión que hacíamos de que á pesar de todo el espíritu liberal que informaban las ideas políticas del país, el carlismo estaba en mayoría «por extraño y raro contraste.»

Claro es que á explicar este hecho tendía nuestro trabajo y una de las razones principales que exponíamos viene á confirmarse en este párrafo que *El Tradicionalista* reproduce:

«Dios, es decir, Catolicismo; que las instituciones euskaras se nutren todas de raíz católica. El Catolicismo les dió vida, forma y esencia. El Catolicismo es la tradición más antigua, vigorosa y soberana de cuantas tradiciones constituyen hoy la civilización moral de la gente euskalduna. Movimiento político que no se encarna en las afirmaciones católicas, se halla de antemano condenado á ser estéril y á sucumbir prontamente. Como se dice de Inglaterra, Dios es el personaje más importante en la Euskal Erría. El carlismo es popular en cuanto ha conseguido revestirse de los colores de padrón de la causa católica. La verdad, no menos que el patriotismo, exigen que se tremole muy en alto la bandera de esa causa. Aquellos pocos fueristas que reprobaron esta orden de afirmaciones, daban muy evidentes señales, ó de no perseguir de veras la restauración de los fueros, ó de vivir ajenos de cual sea la naturaleza de la política que, como arte de la gobernación,

ha de atemperarse á las exigencias de la realidad.»

Tiene razón el Sr. Campion; y no solo en el orden foral, sino también en el político, ahí está la base de la labor del partido carlista tal y como la exponíamos en nuestro trabajo cuando decíamos:

«Fracasadas las tentativas del absolutismo, para conseguir el dominio de la nación; cuando las promesas de todo género habían resultado muy vanas, fallidas y desprovistas de base, cuando las esperanzas iban abriendo al pueblo los ojos á la luz de la razón y de la libertad, los de siempre, los ambiciosos, los despotas, los que veían perdida su influencia y poderío, se lanzaron con furia á recoger las descarriadas huérfanas.»

No acudieron ya á la promesa de bienes materiales, honores, privilegios y premios; no perdieron el tiempo en presentar futuros engrandecimientos que las masas tenían ya por imposibles, sino que apelando al sentimiento y á las creencias, amalgamaron lo político con lo religioso, barajaron sacrilegamente lo mundano y terrenal con lo divino y celeste y acometieron de frente á las creencias católicas del país.»

También el Sr. Campion que tiene muy en estima sus sentimientos católicos, se ha visto sobrecogido por esas predicaciones y ha creído de buena fé que el partido carlista es el único «padrón de la causa católica.»

Y comenta el Sr. Rivas el párrafo del Sr. Campion:

«Los fueristas que reprobaron ese orden de afirmaciones serían liberales. Y aquí viene también como anillo al dedo la mencionada observación. Si el catolicismo, si la unidad católica, si la vida católica, es esencial á las instituciones euskaras, ninguna liberal, ninguno, puede ser lógicamente fuerista. Por eso la constitución navarra no es susceptible de reformarse en el sentido de las opiniones liberales.»

Ya lo esperábamos; el hecho de siempre, la mezcla sacrilega de lo divino con lo terrenal, la lamentable confusión de esos liberalismos que se manejan según conviene, no podía faltar en este alarde de fuerismo.

Ese argumento ya gastado y como arma explotado, es precisamente lo que más favorece la propaganda política del carlismo, y eso es lo que hemos dicho en diversas ocasiones; su reputación, su negación absoluta y su descrédito, es lo que más perturba y enfurece al carlismo.

Hemos de suponer que el asunto no quede así y guardamos nuestro turno para ocasión oportuna.

JUAN M. MOLINE E.

## Habló el.... Ayuntamiento.

Labor es la que llevamos estéril y baldía, porque los turiferarios del Municipio, esos pocos que han aplaudido los desiertos de la flamante corporación, no leerán en *La Democracia* estos revolcones que le vamos propinando.

El periódico republicano, siguiendo la conducta de sus nuevos coaplaudidores, se guiará bien de reproducir nuestras razones, ya que es más cómodo hacer afirmaciones sin cuidarse de demostrarlas.

Prosigamos, que nuestros lectores tienen derecho á saber cómo se defiende un Municipio carlista.

Sigue así:

«Adjudicóse a empresa á la Sociedad española teniendo en consideración las ventajosas circunstancias

técnicas y prácticas ofrecidas en su proyecto, así como las económicas que no eran despreciables y EL LIBERAL lejos de censurar el acuerdo, lo aplaudió como los demás periódicos.»

¿Qué ha hecho después el Ayuntamiento para merecer las acentuadas censuras de EL LIBERAL?

«Es verdad que se haya abandonado el asunto con punible descuido, que se haya procedido sin energía, que se haya, en fin, tenido contemplación indebida en menoscabo de los intereses municipales?»

No; porque ha de saber EL LIBERAL que era todavía el mes de Mayo cuando la Comisión de Fomento estimó conveniente activar el trabajo de la Sociedad española pasándole un oficio en que se le advertía de la lentitud con que procedía y recordándole el deber, en que estaba, de tener encargada una persona facultativa de la dirección de la obra.»

Es un rasgo de energía como otro cualquiera, cuyos resultados se ven en este punto de la historia:

«El percance ocurrido en San Fermin puso al descubierto defectos de construcción en las dinamos y errores de cálculo en la red de conductores. La Sociedad dejó cesante á su ingeniero y se apresuró á manifestar que decidida á llevar la instalación á feliz término dentro de las condiciones estipuladas, y sin omitir gastos, ya que su reputación estaba comprometida. De las dinamos dijo que por de pronto instalaría debidamente, las construidas, dejándolas en condiciones de buen funcionamiento; que esto lo hacía porque no se prorrogara la fecha de inauguración, pero á reserva de sustituir inmediatamente después dichas dinamos por otras mejores para satisfacción propia y del Ayuntamiento.»

Ya lo ven VV.; primer oficio, primer percance; la plancha de aquella noche memorable

Y la actividad y energía concejil ante el fracaso aquel, tomó una resolución extrema.

Otro oficio; como puede verse:

«En nuevo oficio del mes de Julio, la comisión estimula otra vez á la actividad de la casa instaladora que asumió a estar en condiciones de concluir su compromiso á mediados de Agosto; pero al llegar esta fecha comunicó la Sociedad que causas de fuerza mayor han producido retrasos de todo punto imprevistos en la conducción y transporte del motor, caldera y cables, por cuyo motivo ofrecía costear los perjuicios materiales que se irrogaban con el sostenimiento del alumbrado de petróleo.»

Oficio de Julio; fracaso de Agosto: No parece sino que los dichos oficios servían de interruptores de obras y empresas.

Pero, ante las energías y actividades de la gran concejil, no había percance que la hiciera retroceder, y

«Trascurren unos cuantos dias y vuelve la Comisión á exigir que se ultime la labor, fijando esta vez un plazo improrrogable; el día 25 de Septiembre.»

Claro es que esta vez había de producir efecto y así fué, según el Municipio:

«Comienzan á funcionar todos los aparatos de la estación central, luce el nuevo alumbrado en toda la población con bastante igualdad. Hase resuelto, pues, el problema.»

Así lo decía *El Eco*; pero....

Pero aturdida la Sociedad con la energética actitud de la Comisión celeberrima y.... viene el pero.

En esta forma:

«.... pero sucede lo que no podía menos de suceder, dada la condición de las dinamos y en virtud de que faltaban que completar muchos detalles, como el cuadro definitivo de aparatos indicadores y la colocación de buenas espolitas en las derivaciones: la luz carecía de seguridad y su intensidad no podía ser constante. Por eso los operarios de la Sociedad continuaban trabajando, por eso el Ayuntamiento conservaba una parte del alumbrado de petróleo y por eso no se llamó á la Comisión facultativa encargada de informar respecto á las condiciones de la instalación.»

Vamos sí; la Sociedad no había cumplido, á pesar de tanta energía.

Pero el problema estaba resuelto.

No sabemos cual.

Después de esto, es muy censurable la conducta de EL LIBERAL NAVARRO, y sobre todo las afirmaciones se destruyen de este modo:

«Pero en el interin ha sobrevenido un trastorno que ha cambiado el aspecto de la cuestión, no para la comisión de Fomento que vivía prevenida.....»

¡Vivia prevenida! Ya lo han oído ustedes. Vivia prevenida y efectivamente no le ha cogido de susto ni le ha extrañado porque á quien le ha extrañado ha sido al público:

«Que no observa más sino que se queda á oscuras y que hay quien lo dice en letras de molde que el Ayuntamiento tiene la culpa.»

Después de todo ¡oh público, bonachón! si nosotros no decimos nada, no te entras de que teniendo que lucir el alumbrado

eléctrico desde el 25 de Setiembre, hoy 29 de Noviembre, vives mal alumbrado por el petróleo.

Esto sería, si fuese, efecto de las energías municipales.

Y gracias á lo prevenida que vivía la comisión se rompió un amigo nuestro las narices, una de las pasadas noches.

Y gracias á la prevision de la Comisión flamante, las oscuridades de la ciudad han desaparecido.... de las calles, que tienen comercios alumbrados.

Y sobre todo, después de eso y gracias á ese cúmulo de previsiones, puede decirse con frecuencia:

«Sepase, pues, que el Ayuntamiento no se ha descuidado ni ha consentido ni consentirá que los intereses municipales sufran detrimento. Al contratar le exigió las garantías necesarias, después solamente entregó cuando vino á Pamplona la totalidad del material la tercera parte convenida en el ajuste, y por último, por el material extra-presupuesto no ha satisfecho más que dos mil duros á cuenta.»

Si; los dos mil que se olvidaron en la cuenta de ayer.

Y sin comentario, porque no lo merece, ahí va el párrafo final de esta tercera parte, muy digno de figurar entre las razones, digámoslo así, que suele emplear *El Eco*:

«Sabido es que á los antireformistas de todo género les hubiera agradado que, sea por lo de San Fermin, sea por el retraso de cuarenta dias en la inauguración total, el Ayuntamiento rescindiera el compromiso. Esto daría que hablar, originaría un pleito, inutilizaría ó cuando menos retrasaría la reforma; pero el Ayuntamiento sabe que no debe ser enérgico en destruir á la hora de crear, sino que su energía debe emplearla, como la emplea, en sacar á flote la idea, sin perjuicio de sus fondos y en hacer que lo esencial del contrato se cumpla religiosamente por ambas partes. ¿Se hace así? Pues, adelante. ¿No se hace? Entonces, sí, procede la rescisión exigiendo la reparación de daños.»

Después de esto *La Democracia* vuelve sobre lo mismo; esto es, sobre la vindicación de la sesión secreta, sobre nuestro mal liberalismo, sobre nuestros pujos docentes, sobre su exquisito republicanismo y sobre todo lo demás que al principio expuso.

Y puesto en el disparadero salen á relucir los poderosísimos argumentos del «más eres tú» y echa la culpa a los monárquicos liberales de....

De qué dirán VV.

Pues del viaje de aguas de Subiza.

Y es memoria; porque deben saberlo á punto fijo cuando dicen que se hizo todo en silencio.

Ahora no podía faltar un golpe de efecto: Y es este:

«La guerra que se hace no tiene otra explicación que la de la conocida frase, «calumnia, que algo queda.»

¡Pobrecillos!

Tan justos, rectos y enérgicos y tan calumniados.

Es un remate digno de tan digna defensa.

## Palique.

*El Tradicionalista* se ha crecido. Como ha visto que *La Democracia*, se ha puesto resueltamente contra nosotros, pretende desahogar en nosotros su mal humor. El producido por las lealtades navarras. Y se tranquiliza pegándonos.

En esta forma:

«Lo que nos parece reprehensible es que EL LIBERAL NAVARRO y *La Democracia* se apoyen en la ciencia.

«Nosotros estamos tan convencidos como antes de la verdadera situación del concejal aludido.

Y nos apoyamos en la ciencia.»

Esto es de EL LIBERAL.

Y *La Democracia* habla, muy seria, del «dictámen de la ciencia.»

Rea mente, la ciencia no se ha metido poco ni mucho con estos señores.

Cada cosa en su lugar.»

Se nos figura que el colega se ha metido donde no debe.

Porque ni personal ni políticamente puede hablar de ciencia.

Pues si la ciencia no se ha metido con nosotros (y aun en nosotros, si así le place) nosotros tenemos derecho á meternos con ella.

Cosa que por ahí no puede hacerse,

So pena de caer en un vicio lamentable.

No es menos provocativa esta afirmacion:

Lo de aspirante frustrado á redactor de El Tradicionalista no ha hecho gracia ninguna á EL LIBERAL NAVARRO.

Y con razon. Pues no hay tal, porque la cosa no nos ha hecho ni poca ni mucha gracia.

Casi casi hoy nos satisface mucho más que antes.

Porque segun La Lealtad Navarra, y siendo católica no debe mentir, el tal, se halla en idéntico caso al de Rivas, Asensio y Tirado.

Lo cual es una satisfaccion, porque siendo esos señores unos sabios....

¡Velay! Imita á los sabios. Cambiando de parecer.

Y sigue la afirmacion:

Pero EL LIBERAL se desquita diciendo que esas razones se contestan por sí solas, sabiendo quien las escribe.

Esperamos oír cosas mayores. Es decir, versos entusiastas de Zoraida.

Equivocadose han ustedes.

Eso de que las polémicas de ese carácter vayan en aumento, no ocurre mas que entre carlistas

Por nuestra parte desconocemos el diccionario de la injuria.

Y, naturalmente, al insulto contestamos con razones.

Eso está á la vista.

Más desahogos.

Despues de copiar un suelto nuestro dice el íntegro:

Ya nos guardaremos de comparar á Moliné con el señor Campion.

En asuntos políticos y sociales, No somos tan crueles.

No; y harán VV. bien, porque toda comparacion es odiosa.

Y si tuvieran VV. buena fé, ni siquiera imaginarian que Moliné trata de negar al señor Campion su talento.

Pero nuestra afirmacion está apoyada en la primera plana de El Tradicionalista de ayer.

Tenemos la evidencia de que el Sr. Campion berraría, ó por lo menos explicaría en otra forma, mucho de lo que ha escrito.

Y de aquí que esté juzgado.

Cosas que el íntegro no sabe.

Ni alcanza.

El Eco olvidando su papel:

Hemos oido decir que nuestro amigo D. Cipriano Salvatierra, ha hecho r nuncia de la representacion en esta capital de la Sociedad española de electricidad y que de esta resolucion tiene ya noticia el Excelentísimo Ayuntamiento.

Va revistiendo ya proporciones de verdadero escándalo la dilacion que se advierte en esto de ultimar por completo la instalacion del alumbrado eléctrico.

Si la Sociedad española no procede con acc iividad, el Ayuntamiento está en el caso de hacérselo entender de una vez.

Descanse El Eco

La comision vivía prevenida.

Pero la luz, no parece.

Más sobre el ferro-carril económico

DE PUENTE LA REINA A PAMPLONA.

Como el asunto que hoy vamos á tratar es ya del dominio de nuestros constantes lectores, renunciarnos desde luego á relatar la historia desde su principio, limitándonos por tanto á dar cuenta de su actual situacion, permitiéndonos hacer algunas excitaciones; pero antes de empezar nuestra humilde tarea, habrasenos de oír una expositiva y franca manifestacion, la de que no nos mueve al escribir estos renglones, la censura para nadie en la presente ocasion; lo que anhelamos es, que se impusiera más actividad, más vida, á un pensamiento que encierra el engrandecimiento de una zona tan rica como la de que nos ocupamos, que tan directamente interesa y beneficia á esta capital y que es la base de la red de los caminos que ha tanto tiempo trae en estudio nuestra Diputacion provincial, para el bien general del país.

Sabido es que Puente la Reina y los pueblos comarcanos, conformes con la idea, nombraron, por entusiasta aclamacion una comision que los representara, compuesta de D. Benito Eraso, y D. Niceto Ochoa, bajo la base de concederles, como se les concedió, amplias facultades y de que estos pueblos estaban dispuestos á facilitar la tercera parte de la subvencion necesaria al efecto, equivalente, segun cálculo aproximado, en 15.000 duros: dichos señores vinieron á Pamplona y en union de los otros dos que de antemano tenia señalados nuestro Municipio (los Sres. Obanos y Arrieta.) celebraron una conferencia con la Excelentísima Diputacion; el resultado de esta con-

ferencia, lo dijo el decano de la prensa pamplona y nosotros lo copiamos en nuestro número del sábado 24 del actual y si mal no recordamos, quedaron en que, nuestra Excm. Corporacion Provincial aceptaba, en principio y aplaudia la idea; que no solo los 15.000 duros que se solicitaban, sino quizá mayor cantidad concedería, pero que los Sres. Diputados se habian de consagrar al estudio, y esto con mucha minuciosidad, de la subvencion que habian de conceder á todos los pueblos que la pidieran, comprendidos en la red de caminos económicos que se ha de construir en la provincia y cuyo proyecto obra en el Palacio provincial, terminado este estudio concederian la ayuda que se pide por lo menos, y ademas habrian establecido reglas fijas que servirán de norma á las peticiones ó solicitudes de los pueblos en general para el indicado asunto.

Todo esto nos parece acertadísimo, patriótico, excelente etc. pero ¿invertirá mucho tiempo nuestra Excm. Diputacion en llevar á cabo el detenido estudio que se propone y dar solucion definitiva á tan importante medio de beneficiar la riqueza del país? Nosotros reconocemos en los señores que componen nuestra superior Corporacion administrativa, una actividad y un celo tales, que con ciega confianza con fianza esperamos tratará preferentemente, este sobre cualquiera otro asunto, no dudando que en un no muy lejano período, habrá decidido de plano y contestado á la Comision con la que conferenció, pueden contar desde luego con la insignificante subvencion solicitada y cómo no, si aparte de que es mucho mas exigua de la concedida al ferro carril de Tudela á Tarazona, entraña una cuestion de vida ó muerte para la zona interesada como así bien para esta capital y la provincia en general?

Pero no terminan aquí los beneficios que reportaría á Navarra la pronta resolucion de este negocio, sino que conjuraría en gran parte la crisis que nos amenaza de la clase jornalera, si Dios no lo remedia, en cuanto los frios y las nieves propios de la estacion en que vamos á entrar comiencen.

Por todo lo expuesto comprenderá bien facilmente la Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra, que urge, y mucho, la pronta decision del auxilio que ha de prestar al ferro-carril proyectado, y le rogamos muy encarecidamente que, aun en calidad de provisional y sin perjuicio de reintegrar con posterioridad lo que acuerde subvencionar á todos en general, decida abonar los 15.000 duros que como tercera parte se le piden ahora, porque estas tan magnificas empresas no se realizan nunca, si como vulgarmente se dice, se le da largas al asunto, en cambio lo hecho, hecho está; y si no que responda Tarazona y su comarca, aun á trueque de haber resultado aquella reforma algo carita á toda la provincia.

Otra excitacion tenemos que hacer al Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad; esta consiste en que se apresure á tramitar los informes de las comisiones de su seno, acordando definitivamente en forma facilitar los 15 000 duros que le corresponden y una vez terminada esta formalidad, como no puede menos de suceder por unanimidad, se emprendan con brío, decision y constancia los trabajos, hasta conseguir que el hoy proyecto se convierta en breve y de una vez para siempre en realidad.

Los comisionados que tal consigan, la Excm. Diputacion y cuantos cooperen á tan magna empresa, mereceran el bien de Navarra, de esta privilegiada provincia que desea su engrandecimiento y prosperidad.

Correspondencia.

Madrid 27 de Noviembre de 1888 Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

EL CONSEJO DE ANOCHE.

No puede desconocerse que el Consejo celebrado ayer en la Presidencia fué interesantísimo, siquiera no dijera completamente satisfechos á los impacientes.

Como toda la prensa publica largas reseñas de lo ocurrido, no creo necesario repetir y únicamente me fijaré en aquellos puntos que exigen alguna amputacion.

Uno de ellos es el relativo á los nombramientos de senadores vitalicios. A más de 150 se hace ascender el número de los candidatos todos los cuales fueron muy discutidos, proponiéndose al fin como candidatos definitivos á los Sres. Balaguer, Comas, Angulo, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Fernandez de las Cuevas, Alonso Rubio y Tassara. Quedan aun cuatro puestos sin adjudicar, sin duda para que sirvan para entretener á los candidatos.

Respecto á la cuestion del sufragio solo se habló de los procedimientos electorales, pues el Sr. Alonso Martinez manifestó que no tenia puesta en limpio la fórmula, aserto que causo no poca admiracion á algunos ministros, y que, dicho en honor de la verdad fué considerado meramente como un pretexto.

De ser esto exacto ¿qué pudo motivarlo? Indudablemente fué debido al resultado de la reunion que á primera hora de la tarde celebraron los ex-ministros fusionistas en casa del Sr. Alonso Martinez.

Y como esto del sufragio era lo más interesante que no habia que resolver, descartado este asunto y no habiéndose tratado ni de las reformas militares ni de la combinacion de gobernadores, nada más merece especial mencion, debiendo únicamente consignar que el general O'Ryan no quiso aceptar la senaduría vitalicia que se le ofreció, lo cual ha sido interpretado como una prueba de que no piensa continuar en el ministerio.

No ocultaré que personas que tienen motivo para saber lo que pasó en el Consejo, me han asegurado que todas las versiones que publica la prensa se separan un poco de la realidad.

LO DEL SUFRAGIO.

Los ministeriales explican las reuniones parciales de los ex-ministros demócratas y fusionistas diciendo que fué un acuerdo que adoptaron los Sres. Montero Rios y Alonso Martinez.

En la última, esto es, en la reunion de los fusionistas, celebrada ayer tarde, se marcaron alguna diferencias notables de criterio entre unos y otros, pues mientras algunos aceptan el voto con la estension que lo desean los demócratas, otros, como el Sr. Navarro Rodrigo, son partidarios del voto cualitativo.

Acaso por efecto de estas diferencias no se redactó de un modo definitivo la fórmula, y sin duda que acerca de esto versó la conferencia que despues del consejo celebraron los señores Sagasta y Alonso Martinez.

Hay que hacer notar que á esa reunion se escusaron de asistir los Sres. Angulo y Gullon. De este último se sabe de un modo positivo que no está dispuesto á votar el sufragio, habiéndose anunciado así hace tiempo al señor Sagasta.

El general Martinez Campos parece que no fué invitado y se dice que es opuesto al sufragio, mas esto no es exacto en absoluto. Claro es que no siente entusiasmo alguno por esa reforma y que le parecerá tanto mejor cuanto menos radical sea; pero no creo que se oponga en absoluto.

De todos modos lo del sufragio pasará sin dificultades.

CONFERENCIAS.

El Sr. Alonso Martinez ha estado esta tarde en casa del Sr. Montero Rios á quien ha dado cuenta de la reunion de ayer, exponiendo detalladamente los distintos criterios mantenidos por los ex-ministros fusionistas.

La conferencia ha sido larga, y terminada se encaminó á la Presidencia donde conferenció durante cinco cuartos de hora con el señor Sagasta.

No es necesario decir que la reserva ha sido absoluta, pero bien puede asegurarse que ha versado sobre la cuestion del sufragio.

LA EPOCA.

Me consta que el notable artículo de La Epoca, que tanto ruido ha dado y tanto escándalo ha producido porque en él venia á considerarse al Sr. Canovas como constusantial con la monarquia, no es obra de la ilustrada redaccion del apreciable diario.

El artículo ha sido escrito por un colaborador de aquel y La Epoca así lo hara constar esta noche.

Sé que el autor del aludido artículo ha escrito una carta al colega recabando para él toda la responsabilidad de su obra.

IMPRESIONES.

No cabe dudarlo: estan en pié todas las dificultades y subsisten todos los peligros que amenazaban á la situacion, mas no parece probable que ocurra nada en estos dias.

Ya no cabe provocar un conflicto ministerial hay que hacer frente al debate político y sufrir sus consecuencias.

Luego ¿quien sabe lo que sucederá? Todo depende del resultado de la discusion.

DISCURSO DEL SR. MURO.

El Imparcial publica un extracto, por teléfono del discurso pronunciado en Valladolid por el Sr. Muro. Nada tiene de extraño que el Sr. Muro haya sacado partido de la gestion económica de la restauracion para combatir esta politica, teniendo en cuenta que se hallaba en el centro de operaciones de la Liga agraria. Las diatribas, que el diputado conservador ha dirigido á los diferentes partidos que han ocupado el poder desde aquella fecha se ha fijado especialmente en el partido conservador, como sustentador de las ideas más reaccionarias dentro de aquella politica.

Por lo demas el discurso del Sr. Muro, como todos los suyos ha sido de irreprochable forma oratoria y aunque contundente en sus argumentos no llevaban toda la intransigente saña con que han combatido á la monarquia otros personajes republicanos.

Suyo afimo.—M.

Crónica.

Recordarán nuestros lectores que en la última sesion municipal se acordó hacer por administracion las obras de arreglo del Salon de sesiones y demas dependencias municipales con arreglo al plano presentado y á un presupuesto important. 6 506 pesetas.

No hay para qué decir que esto constituye una verdadera torpeza del municipio para el que la Ley es cosa muerta, puesto que con arreglo á ella debian ejecutarse las obras por subasta.

Pero así no podía otorgarse proteccion á los paguaguados y los señores concejales del actual Ayuntamiento divorciados por completo de la opinion, necesitan sin duda granjearse simpatías y las buscan por medio de un favoritismo exagerado, que tras de causar perjuicios á tercero no beneficia para nada los intereses populares.

Numerosos industriales de esta ciudad, han accedido á nosotros y despues de felicitarnos por la actitud y la conducta de EL LIBERAL NAVARRO nos han rogado que alzamos nuestra voz en protesta de actos que como el expresado perjudican notoriamente sus intereses.

Dicen y con razon que porqué el Municipio no saca á subasta las obras, dicen cual es la causa de que determinados industriales sean los favorecidos, dicen que el camino que se sigue es el de la arbitrariedad mas descarada y del favoritismo más censurable.

Entre los industriales que nos han visitado, los habia de todos los colores políticos, republicanos y carlistas, y todos vituperaban á la desatenta administracion municipal que impera en Pamplona.

Nosotros tenemos honra grandísima en ser intérpretes de los deseos de los dignos y laboriosos hijos del trabajo y por eso que tomando la defensa de su causa protestemos de lo que se hace.

Es necesario que las obras todas se saquen á subasta, es indispensable que si el Ayuntamiento no cumple en este punto con lo que la Ley determina, el pueblo sepa que en todas las órdenes y en todas las esferas de la administracion municipal reina la más descarada anarquía y el más caprichoso favoritismo.

Los industriales estan satisfechos, sus deseos los hemos expresado.

¡Tendremos alguna esperanza de que sus justas quejas sean atendidas!

Con franqueza diremos que no; los concejales del Ayuntamiento de Pamplona están sordos para todo lo que sea justo y equitativo, no saben oír más que de prodigadores de favores á amigos y paguaguados.

Esto hace su elogio.

Ayer tuvimos ocasion de oír las variadas opiniones á que dió lugar la gaceta publicada por El Eco de Navarra respecto á que el señor Salvatierra iba á renunciar al cargo de representante de la Sociedad Española de Electricidad.

Unánime era el criterio de que la sociedad mencionada obra con informalidad grandísima y que ésta ha sido la causa de la determinacion adoptada por el Sr. Salvatierra.

¡Qué triste reflexión inspira este hecho! Todos se convencen de ciertas cosas antes que el previsor Ayuntamiento que felizmente nos gobierna.

Una pregunta. ¿Podríamos saber si sigue enfermo el Administrador de la Sociedad Española de electricidad?

Porque si la enfermedad continúa, no puede ya continuar el escándalo de la oscuridad en que se halla Pamplona ayer hizo quince dias.

A cosas malas nos tiene acostumbrado el Ayuntamiento, pero esta excede en abandono á todo lo ocurrido.

Y aún dirán que son previsores los concejales.

A nosotros lo que nos parece es que temen á la luz por miedo á que les dañe los ojos ó por que los demas veamos claro.

La oscuridad es la mejor compañera de tanta prevision.

Bien de manifiesto se pusieron las simpatías de que gozaba en vida el Sr. D. Joaquin de Ezpeleta y el aprecio que merece su distinguida familia con la numerosa concurrencia que llenaba ayer el templo de San Lorenzo durante los funerales que en él se celebraron por el alma de aquel malogrado joven.

Si algun lenitivo puede haber para penas de esta índole, no hay duda, que este puede ser la participacion que numerosos amigos toman en el pesar que aflige á la distinguida familia de la Excm. Sra. Condesa viuda de Ezpeleta.

En el próximo número publicaremos un escrito que nos ha remitido el Sr. Martinez de la Peña en contestacion á una gaceta remitido que nosotros publicamos y en la que se le hacian terminantes alusiones.

El martes á las doce de la mañana se verificó en el inmediato pueblo de Buriada el acto de colocar en la casa nativa del gran maestro Eslava, la lapida conmemorativa del natalicio y muerte del ilustre navarro.

La ceremonia comenzó por la bendicion de la lapida que hizo el señor cura párroco don Carlos Arriazu.

Terminada esta ceremonia el Sr. D. Joaquin Garcia y Echarrri en nombre de la comision iniciadora pronunció breves y electuentes palabras tributando sentido homenaje de respeto y admiracion á la memoria del docto é inspirado compositor é incitando á todos los admiradores de las glorias pátrias y particularmente á los allí presentes á que honrasen la memoria del gran Eslava como sus méritos lo exigen, erigiéndole una estatua en Pamplona. Estas palabras fueron recibidas con señaladas muestras de aprobacion.

Despues se rezó un responso por el eterno descanso del alma del ilustre navarro y terminó la ceremonia levantandose un acta que

firmaron los señores cura y Alcalde del lugar, los parientes de Eslava y varios suscritores de los que han costado esta débil muestra de admiración al inmortal autor de *Las Lamentaciones*.

El martes por la noche llegaron a esta capital los señores D. Benito Eraso y D. Niceto Ochoa, que componen la comisión que entiende en procurar la realización del proyectado ferrocarril económico de Puente la Reina a esta capital, según parece han dado ya algunos pasos para el mayor éxito de sus gestiones.

Como verán nuestros lectores en otro lugar del presente número, hemos escrito algo sobre asunto de tan vital interés y hacemos votos para que se lleve pensamiento tan grandioso a feliz término.

El martes a la una de la tarde falleció en esta capital nuestro buen amigo el comandante graduado, capitán de infantería D. Nicandro Beorlegui.

Dicho señor fué uno de los que más se distinguieron en la última campaña contra los carlistas y en especial en la acción de Oriain que tuvo lugar en 25 de Noviembre de 1875, en la que con los tiradores del Norte desalojó a los carlistas de las posiciones en que se encontraban, mereciendo por este hecho el empleo de capitán sobre el campo de batalla, y que el general en jefe Sr. Quesada le colocara la estrella de su nuevo empleo delante de todo el ejército.

Descansen en paz el alma de nuestro amigo y reciba su familia nuestro pésame más sincero.

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Pamplona D. Ramon Soret y Bastuqui, en la vacante producida por defunción de D. Zacarías Hugalde.

Teatro.—Hoy habrá dos funciones La primera a las tres y media de la tarde, poniéndose se en escena *Fuego en guerrilla, Los incasables y Niña Pancho*.

Por la noche a las ocho se representarán, *Receta contra las suegras. Mi mujer no me espera, El hijo de mi amigo y El lucero del alba*.

Tenemos entendido que se hallan muy adelantados los trabajos de la Exposición Universal de París y su próxima apertura nos obliga a llamar la atención de nuestros industriales y productores a que tomen pronto una decisión sobre la demanda de terrenos. Recomendamos a los que deseen datos y presupuestos, se dirijan a los agentes generales Sres. R y y C.ª, calle Ataulfo núm. 1 Barcelona, quienes se encargan de recibir e instalar las mercancías que se les confían y de todo cuanto concierne a los expositores hasta la terminación de aquel certamen.

En la Contaduría del Teatro queda abierto el abono en las mismas condiciones que el anterior.

Horas de despacho: de once a una de la tarde y de cinco a ocho de la noche.

Quien desee comprar EL LIBERAL NAVARRO, periódico de esta localidad, puede hacerlo en cualquier día y hora en la Plaza de la Constitución núm. 6 de esta ciudad, despacho de D. Juan Diaz.

Noticias oficiales:

—Los guardias de seguridad condujeron al Hospital provincial al paisano Pio Ferulena que se hallaba con heridas leves en la calle de la Merced causadas por María Salamera Alonso, que queda detenida en el Depósito municipal.

—Al Depósito municipal fueron conducidas en el día de ayer dos mujeres por inferir heridas leves a María Mógica.

Los médicos más esclarecidos del mundo consideran la *Emulsion Scott* como un fármaco perfecto y de efectos positivos.—(Pídase siempre la legítima de Scott)

Madrid 27 junio 1887.—No puedo por menos que manifestar a Vds. que su *Emulsion Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa* es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos en que su indicación es oportuna.—Dr. Juan Roca y Viñarta.

Notable rebaja de precios, en calzado y cortes de 1.ª Fijarse en el zapato pintado que como distintivo hay sobre la puerta del establecimiento con la inscripción: «VALET.» Mayor 17.

Catálogo gratis al que lo pida.

FREGADERAS DE MARMOL.—IRIGARAY Valencia 4.

Boletín religioso.

Santo de hoy.—San Saturnino ob. y mr. Patron de Pamplona  
Santo de mañana.—San Andrés ap.

ÚLTIMA HORA.

Telegramas Mencheta.

Servicio particular de EL LIBERAL NAVARRO Madrid 28 (1 t)

En el sorteo de la lotería celebrado hoy, han sido premiados los siguientes números:

15280—23762—3636—12032—  
12775—2360—21750—13630—  
31997—30132—26523—2192—  
3898—25303—19524—8496—8975  
—27910—137—5141—18300—  
28334—28864—4233.

Madrid 28 (1 t)

El Sr. Sagasta ha llevado a la firma de S. M. los nombramientos de presidente del Senado a favor del señor marqués de la Habana y de vice-presidentes a los Sres. Mosquera, Pavía, duque de Veragua y Núñez de Arce.

En el Consejo de mañana es probable que la Reina firme algunos decretos-nombramientos de senadores vitalicios.

Madrid 28 (2º 50 t.)

Contra lo que ha venido diciéndose estos días, hoy no habrá Consejo de ministros, para dar lugar a la reunión de diputados de la mayoría que se verificará a las ocho en la presidencia.

El primer Consejo que celebren los ministros será mañana después del ordinario, con la Reina.

Madrid 28 (3 t.)

En este momento se están reuniendo en el Senado los diputados y senadores pertenecientes a la minoría conservadora

He tenido ocasión de hablar con varios de sus individuos y las impresiones que les he oído confirman cuanto tengo dicho respecto al particular en cartas y telegramas anteriores. Aún cuando alguno inicie la idea del retraimiento, combatirla la mayoría de los reunidos como pernicioso a la política del partido

Madrid 28 (5'45 t.)

A la reunión de la mayoría han asistido 198 presentes y se han adherido 54 nombrando presidente al Sr. Martos; Vicepresidentes los Sres. Eguilior, duque de Almodovar y Fiori; Secretarios el hijo de Alonso Protasio, Gomez, Hernandez y Prieto

Los Sres Sagasta y Martos han pronunciado discursos recomendando moderación en las discusiones para no perjudicar a la monarquía.

Madrid 29 (12'45 m.)

Se ha verificado la reunión de las minorías conservadoras no prevaleciendo criterio entre los Sres. Pidal, Linares y Villaverde con un favorable retraimiento, pues el discurso del Sr. Cánovas ha sido templado y prudente, aprobándolo todos.

Telegrama de la Bolsa

Recibido por el Corredor de Comercio de Pamplona D. EUGENIO VILLANUEVA.

Madrid 28 de Noviembre a las 5'30 t.

FONDOS PÚBLICOS Y VALORES COMERCIALES.

Deuda perpétua al 4% interior . . . 71'80  
En títulos pequeños . . . 71'85  
Deuda perpétua al 4% exterior . . . 73'05  
En títulos pequeños . . . 73'00  
Deuda amortizable al 4% . . . 96'60  
En títulos pequeños . . . 86'70  
Billetes hipots. de Cuba, 1886 . . . 102'10  
Acciones del Banco de España . . . 416'50  
Acciones de la C. A. de Tabacos . . . 106'00

BOLSAS EXTRANJERAS.

4% exterior Español, París . . . 71'50  
3% francés . . . 82'85  
4 1/2% francés . . . 103'00  
2 1/2% consolidados ingleses . . . 98'00

CAMBIOS.

París a 8 d'v benº al papel . . . 1'75  
Londres a 8 d'v libra esterlina . . . 25'73

ASPECTO DE LA BOLSA.

Cambio flojos.

Anuncios preferentes.

Para los tocineros Y MONDONGUEROS.

Máquinas para picar la carne en cantidad y al punto que se desee. Máquinas para llenar el chorizo y longaniza con varios picos de recambio. Ambas con baño de porcelana al interior y en las que no es preciso tocar la carne con la mano. Las hay en dos tamaños.

CASA DE ORTIGOSA.—Zapatería 33.

En la misma casa hay un completo surtido de artículos de calefacción como son: estufas Choubersky muy bonitas; caloríferos Godin en todas formas; caloríferos norte-americanos de gran tamaño, a fuego visible, para cafés y casinos; estufas para quemar coke en cocinillas; caloríferos para teatro y otros de varias clases.

Quintas.

Interesante para los reclutas del actual reemplazo.

PASCUAL MAÑERO Y SANZ, que de muchos años a esta parte viene proporcionando sustitutos a los quintos de esta provincia sin que jamás se le haya hecho la menor reclamación en el cumplimiento de su deber, ni protesta alguna en su actividad y diligencia, participa al público en general y con especialidad a los interesados de los mozos del actual reemplazo, que al efecto de redimir del servicio militar tanto en el ejército de la Península como en el de Ultramar a todo el que lo desee, ha instalado tres oficinas, una para cada Zona, en las cuales se darán las explicaciones necesarias, y al efecto se encontrarán abiertas hasta una hora antes de verificarse el sorteo que tendrá lugar el día nueve de Diciembre próximo, en los puntos siguientes:

1.º En Tafalla calle de R-coletas núm. 1, posada de la Bastera a donde podrán acudir hasta la fecha indicada desde el día primero del próximo veniente.

2.º En Tudela calle de Zurradores núm. 1, entresuelo, la cual esta bajo la dirección inmediata de D. Braulio Diaz Fuste, Procurador del Juzgado de primera instancia de dicha ciudad y representante en la misma del que suscribe; y

3.º En esta capital en mi casa domicilio sito en la calle de la Estafeta núm. 65 piso 2.º

NOTA: Los precios y condiciones en que se hace la sustitución no cree del caso detallar en este anuncio: bastale solamente hacer público que ninguno de los que le necesiten y busquen en este asunto saldrá de su casa sin arreglarse satisfactoriamente aun después de verificado el sorteo que se compromete también a poner sustitutos a precios convencionales como lo ha hecho en años anteriores. Pamplona 24 de Noviembre de 1888.

Pascual Mañero.

Almoneda.

Se hace por quince días de muebles de casa por ausentarse sus dueños, calle Mayor, número 79 pral.

La Protectora SOCIEDAD DE QUINTAS.

Aviso importante a los mozos del próximo reemplazo.

Depositando 775 pesetas en el Banco de España, ó Crédito Navarro, antes del sorteo, si al mozo depositante le toca la suerte de soldado, bien sea para la Península, como para Ultramar, esta Sociedad le pone un sustituto sin otro gasto que el anunciado.

Si al mozo depositante le corresponde en suerte servir en la reserva, la Sociedad hace suyas esas 775 pesetas depositadas, previa presentación del pase correspondiente del Batallón Depósito.

Puesto el sustituto en el primer caso, y destinado a Ultramar, la Sociedad levanta las 775 pesetas, una vez embarcado y justificado este extremo con la relación de embarque; si es destinado a la Península, pasado que sea el año y día de responsabilidad que marca la ley, sin que hubiera reclamación alguna, quedan las 775 pesetas a disposición de la Sociedad.

Los que quieran solo librarse de Ultramar, depositarán, antes del sorteo 325 pesetas, en la misma forma que los anteriores.

Si salen libres de Ultramar, la Sociedad hace suyas las 325 pesetas depositadas, en seguida que se verifique el sorteo. En caso contrario, la Sociedad pone un sustituto para ese ejército y levanta a su poder las 325 pesetas con la relación justificada de haber embarcado el sustituto puesto por ella.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, calle de Zapatería, núm. 56, 2.º, ó al Representante y Apoderado general de la Sociedad, D. Victorino Aoz y del Frago, Procurador de los Tribunales y Agente de Negocios, calle Mayor, núm. 78.

R-presidente de esta sociedad en Tafalla es D. Ignacio Berruete, procurador de los Tribunales.—Calle Mayor, 39, 2.º

Apoderado y Representante de esta Empresa D. Félix Conde y Perez, calle Zurradores número 1, pral., Tudela.

Depositario: Casa de Banca de D. Pedro Marqués.

NOTA INTERESANTÍSIMA.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha adjudicado a LA PROTECTORA la contrata de cuantos sustitutos necesite dicha Corporación para el próximo reemplazo del Ejército, por ser esta Sociedad la que mejores proposiciones y con más garantías hizo al efecto. 12-20

Calendarios americanos y Dietarios para 1889.

Inmenso surtido.

LOTERIA Y ALMACEN DE CASIANO DIAZ.

17 Zapatería, Pamplona.

Pianos.

Se afinan y componen pianos calle San Nicolas núm. 4 piso 3.º 5-8

Botería y Fonda

de

FRANCISCO VICUÑA.

ESTELLA.

Mejorada notablemente esta Fonda hay un servicio especial, esmerado y económico y sus precios siempre en relación al servicio que nada deja que desear.

Visitad la fonda y observareis esto prácticamente.

Entrada por el Andén y calle Mayor. Hay grandes y espaciosas cuadras y coche de Estella a Calahorra.

Droguería medicinal é industrial

de

NEGRILLOS Y BENEITO.

Productos químicos y farmacéuticos. Especialidades.

Bragueros, fajas abdominales, medias de goma, pulverizadores inhaladores y goringas de todas clases. Aparatos ortopédicos é instrumentos de cirugía a los mismos precios que las casas donde se fabrican.

Pinturas, barnices, brochas, colores en polvo y preparados. Ceras, cepillos y color preparado para el suelo.

Escobones, plumeros. Cepillería.

Artículos colorantes y clasificantes para vinos y vinagres y para la fabricación de aguardientes y licores.

Encargos y comisiones para la venta en Navarra de cualquier artículo nuevo ó ya conocido.

Calle Eslava núm. 12.—PAMPLONA.

4-15 (a)

Hotel de Europa.

El mas antiguo y de habitaciones y comedores más espaciosos y ventilados de Pamplona.

Con vistas por el frente al Boulevard de Valencia, y por los lados al jardín de la casa y al jergo de pelota.

Importantes mejoras en mobiliario y servicio de mesa. Cocina Española y Francesa.

Se sirven comidas particulares dentro y fuera del establecimiento.

Precios arreglados, variando según las comidas y habitaciones.

Dirección: D.ª Eusebia Clavería, viuda de Lafuente.

Camisería.

Mi antigua y acreditada camisería queda interinamente a cargo de D.ª Damiana Viñals que durante 15 años ha dirigido mis talleres, con el mayor acierto.

Suplico a mi numerosa clientela se dirija a dicha señora para todo lo que se refiera a la confección en blanco sobre medida, en la seguridad que será tan bien servida como hasta ahora.

La misma D.ª Damiana se propone tener un surtido de telas blancas y de color para camisas y calzoncillos de caballero y mientras haga sus pedidos recibirá telas para trabajos a la hechura.

Dirigirse para los encargos a la calle Chapi-tela, número 8 y 10, piso 1.º

JOSÉ IRIGOYEN.

14-15

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TUBERCULOSIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

HERNIAS (vulgo quebraduras)

Detención, alivio y curación, se obtiene por medio del bisguero anatómico del especialista Mr. Eugenio Favette. De paso en Tudela el 5, del mes de Diciembre, Fonda de La Unión; en Pamplona el 6 y la mañana del 7, Hotel La Perla; en Vitoria el 8 y la mañana del 9 Hotel Pallares.

OFRÉZCASE LA MANO A LA FORTUNA

LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES.

2 millones 500.000 rs. en oro.

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 98.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 49.100 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio es caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500.000 Rvn. = 1.500.000 Rvn.	1 de 200.000 Rvn. = 200.000 Rvn.
1 de 1.000.000 » = 1.000.000 »	1 de 150.000 » = 150.000 »
1 de 500.000 » = 500.000 »	8 de 75.000 » = 600.000 »
1 de 375.000 » = 375.000 »	26 de 50.000 » = 1.300.000 »
1 de 350.000 » = 350.000 »	56 de 25.000 » = 1.400.000 »
1 de 325.000 » = 325.000 »	103 de 15.000 » = 1.545.000 »
2 de 300.000 » = 600.000 »	206 de 10.000 » = 2.060.000 »
1 de 275.000 » = 275.000 »	612 de 5.000 » = 3.060.000 »
1 de 250.000 » = 250.000 »	888 de 2.500 » = 2.220.000 »

y además 47.190 premios de reales 1.500, 1000, 750, 740, 635, 500, etc., por el importe total de 48 millones 358.025 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ó otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sello de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á casa encargador,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de Diputados y notarios. La Casa abajo firmada, siempre feliz desde más de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 1.515.000 que fué pagado el 2 de Junio de 1887 por mí en España; de nuevo el 16 de Noviembre de 1887 el premio de reales 1.515.000 segun consta de las pruebas oficiales, y a demás los premios siguientes: 1.250.000 Rs.—920.000 Rs.— 910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar á mi casa principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

10 DE DICIEMBRE DE 1888.

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN** (Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos más lejanos de España.)  
En HAMBURGO Alemania del Norte. (Todas las remesas de valores deben venir certificadas.)

FLORES DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

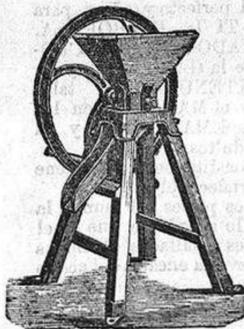
Depósito en Pamplona en casa de J. Delgado, Héros de Estella 1.

A las personas, que, por temperamento ó á consecuencia de sus ocupaciones sedentarias, están sujetas á la constipación habitualmente, recomendamos el uso del **THE CHAMBERD** (té Chamberd). Este té, de un gusto muy agradable, restablece rápidamente y asegura las funciones regulares de las vías digestivas sin producir molestias ni cansancio. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

**KAVA del Dr. LABARTHE**  
Este nuevo medicamento, muy superior al Cubebes, Cayaita, Santal, Gurjun, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, suprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los riñones más inveterados, reñones ó antiguos (Hematuria, Gota militar, etc.).  
Envío franco de un frasco, 5 francos.  
SIN ETIQUETA APARENTE  
KOCHER, 112, rue Turenne, París, y todas Farmacias.

**RODRIGUEZ Y C.**  
ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES  
Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.

**SEGADORA**



Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Ecosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.  
En París, Casa J. FARRÉ, nº 102, rue Richelieu, y de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

SALUD PARA TODOS

!! La SANGRE es la VIDA !!

**EL ROB LECHAUX**

Con los Zumos Concentrados y Yodurados de **BERROS** y **ZARZAPARILLA ROJA**  
Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos (Francia)  
Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; desahuye la acidez y los principios morbidos que causan toda las enfermedades, impide y cura rápidamente las Glandulas, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños raquíticos, la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre, impide las congestiones y apoplejías. — Numerosos certificados médicos y particulares. — Exijase sobre todos los Frascos el Sello azul de la "Union de los Fabricantes Franceses" y la Firma del inventor: *Lechaux*  
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS  
Venta al por Mayor: **Mario LECHAUX**, rue Saint-Catherine, 104, BURDEOS  
Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la "Pomada Anti-Herpética LECHAUX" por curar todas las Enfermedades de la Cautia.

**¿TENEIS TOS?**

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,**

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas recuroras de desastroso fin.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española, G. FORMIGUERA Y C.ª

BARCELONA.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.  
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaquica, los Váridos, Congestiones, etc.  
Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos.  
Sociedad en cada país.  
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.  
Paris, Farmacia Leroy y principal Pª

**CAFE NERVINO MEDICINAL**  
MARAVILLOSO SECRETO MARIE  
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, insomnio, nerviosos, los dolores de estomago, etc. de vómitos, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 12 y 20 fr. cada caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España.  
**Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid**  
Especialista en Sifilis, Venereas, Esterilidad e Impotencia. SUS CÉLEBRES PILDORAS (OMICU - BENJALLES) curan la debilidad, impotencia, spermatorrea y encefalitis. Se venden en las principales Farmacias de España a 30 rs. cada caja y se remiten por el correo.

Pamplona: Farmacia de M. Colmenares, Bolserías 18.

**A NUESTROS SUSCRITORES.**

A virtud de la concesion especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventaja los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: Perlas de la salud.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio 4 pesetas; 3 a los suscritores de este periódico.

Antisepsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talsmán de la Madre.—Cura la detencion y las indisposiciones de los niños. 2 pesetas 1'50 á los suscritores.

Antiotorreico.—Cura la sordera y demás enfermedades del oido. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura la parálisis (feriduras) 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrifugas.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 pesetas, 3 á los suscritores.

!!Luzj!Luzj.—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes:—Medicacion laríngea.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz, 5 ptas., 4 a los suscritores.

Fluido vital.—Cura la esterilidad y la impotencia y las pérdidas seminales. 5 ptas. 4 a los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruacion. 5 ptas., 4 a los suscritores

Gotas viriles.— Curan la debilidad nerviosa y despiertan el apetito. 6 pesetas, 5 á los suscritores.

Otras rebajas. Antiherpético de San Antonio.—Cura el herpes. 7 ptas. 5'75 á los suscritores.

Asmático Seydem.—Cura el asma. 10 ptas, 8'75 á los suscritores.

Contra-ozena.—Cura la fetidez de aliento. 10 pesetas 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas. 9'75 á los suscritores.

Específico Dower.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tina.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Pildoras antineuróticas del corazon.—Cura las palpitaciones. 10 ptas. 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud —Cura el isterismo. 4 ptas., á los suscritores.

Perlas del Serrallo.— Curan la impotencia, la esterilidad y la spermatorrea. 40 pesetas, 34'75 a los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas, al Instituto Médico Celular Antipético. Paseo Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 23 Teléfono, 408 —Barcelona

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arentillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.— Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correo.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS  
Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general: Barcelona, Farmacia de la Estrella, 7-Fernando VII